

**NORMATIVA PARA LA** PARTICIPACIÓN **EN EL CONGRESO**

Guayaquil - Ecuador 2023

# DE LAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

La participación en el Congreso tiene tres modalidades: **ASISTENTE** (Presencial, Híbridos), **CONFERENCISTA** (Virtual y Presencial), y **PONENTE DE TRABAJOS LIBRES** (Virtual y Presencial).

# DE LA INSCRIPCIÓN EN EL CONGRESO

El Congreso está dirigido a docentes investigadores, estudiantes de pregrado, postgrado, profesionales y público en general local, nacional e internacional.

* ASISTENTE: formaliza la participación a través del llenado de la planilla de inscripción disponible en la página ---------
* CONFERENCISTA: formaliza la participación a través del llenado de la planilla de inscripción disponible en la página web: ----------(descargar y adjuntar ficha de inscripción, **SI APLICA**).
* PONENTE DE TRABAJOS LIBRES DE INVESTIGACIÓN: formaliza la participación a través del llenado de la ficha de inscripción disponible en la página web: ------------(descargar y adjuntar ficha de ponencia en la ficha, **SI APLICA**). COLOCAR LOS NOMBRES COMPLETOS, ORCID DE LOS AUTORES.

# COSTOS DEL CONGRESO

Docentes investigadores y estudiantes de pre-grado de la Universidad de Guayaquil y externos, tienen participación GRATUITA.

Docentes investigadores y estudiantes de pre-grado / post-grado de las Universidades locales y nacionales, tienen participación GRATUITA.

# DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

* La participación en el Congreso se formaliza con la inscripción de los trabajos de investigación, en las siguientes áreas temáticas:

**Líneas de investigación de la carrera de educación inicial**

• Estrategias educativas innovadoras.

**Sub líneas de investigación de la carrera de educación inicial.**

1.- Pedagogía en la educación inicial

2.- Didáctica y neurociencia en la educación inicial.

3.- Conectivismo y aprendizaje infantil en la era digital

4.- Desarrollo Profesional, docente en la educación inicial

5.-Diversidad, interculturalidad e inclusión en la educación inicial.

6.- Administración de centros escolares: emprendimiento.

**Ejes temáticos del congreso**

* Estrategias de atención desde el contexto inclusivo de la educación inicial.
* Ejes de desarrollo y aprendizaje de la educación inicial
* Didácticas innovadoras en la educación inicial
* Ambientes enriquecidos tecnológicos para la educación inicial
* La evaluación y el aprendizaje significativo de la educación inicial
* La atención de la educación inicial y los ambientes de aprendizaje
* La participación de los Trabajos Libres, deben contener:: título, introducción, objetivo, metodología, resultados, discusión, conclusiones o reflexiones finales, con opción de extenso para publicación y bibliografía.
* Los trabajos del Ciclo de Conferencias podrán ser presentados en extensos, los cuales serán publicados en las memorias arbitradas del Congreso, con su número ISBN. Así mismo, se seleccionarán los trabajos que cumplan con las normas de publicación para el libro del Congreso, editado por la Universidad de Guayaquil.
* Los trabajos de investigación pueden tener hasta 6 autores.
* Con una sola inscripción, puede participar hasta en 3 trabajos de investigación.

Sin excepción, solo se aceptarán y enviarán a arbitraje los trabajos científicos que cumplan con las normas del congreso.

# DE LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EXTENSOS.

Se utiliza el procesador de texto Microsoft Word, bajo ambiente Windows con el siguiente formato:

* + Configuración de página: tamaño del papel, oficio. Márgenes, superior 3 cm, inferior 3 cm, derecho 3 cm, izquierdo 3 cm.
	+ Tipo de letra: **Arial**, tamaño 12 puntos, interlineado 1.5 puntos.
	+ La extensión será de ocho (8) páginas mínimas y quince (20) máximas, incluidas las referencias bibliográficas (bajo formato APA 7 (para todas las facultades participantes) citadas dentro del texto (diez referencias mínimas- veinte máximos).

La redacción de los trabajos debe realizarse en español. La estructura estará ajustada al área o método de investigación:

* Revisiones teóricas: resumen (español –inglés) - (sección anterior), introducción, fundamentos teóricos con interpretaciones, comparaciones, reflexiones o posturas críticas, consideraciones finales y referencias bibliografías.
* Estudio de casos: resumen (español –inglés) - (sección anterior), introducción, objetivos, presentación del caso (o casos), discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.
* Investigaciones: resumen (español –inglés) - (sección anterior), introducción, objetivo, metodología, resultados y discusión, conclusiones, recomendaciones (si las hubiese) y referencias bibliográficas.
* Proyectos, propuestas e innovaciones: resumen (español –inglés) - (español –inglés) - (sección anterior), introducción, objetivo o propósito, desarrollo de la propuesta o innovación, posibles resultados (si los hubiese), conclusiones y referencias bibliográficas.
* Proyectos comunitarios: planteamiento del problema basado en la necesidad que origina el proyecto, justificación y fundamento (basados en diagnósticos previos o antecedentes), objetivos (logros que se pretenden alcanzar), localización física (área geográfica: estado, municipio, parroquia y consejo comunal), metodología (acciones, normas y/o procedimientos para alcanzar los objetivos), recursos humanos (voceros responsables del proyecto, miembros de la comunidad y responsables de instituciones u organismos, entre otros), cronograma de acciones (gráfico con actividades y tiempo de ejecución), materiales y recursos financieros (si se requieren, se debe indicar con qué se va a financiar el proyecto) y referencias bibliográficas.

El título debe estar relacionado con los objetivos planteados en el trabajo. El mismo debe tener de 16 a 20 palabras máximo, resaltarse en letras mayúsculas y negritas. En las líneas siguientes, el título en inglés.

Debe contener el primer nombre y apellido de cada autor, subrayando el ponente sin importar el lugar que ocupe en la lista de autores. Ej. **Rita Camargo Ruiz, Mariano Cuerdas Mejia, Enrique Avilés Orrantía**

Incluir la dirección electrónica del autor donde se enviará la correspondencia. Si las direcciones institucionales son diferentes, utilice un superíndice para identificar la correspondiente a cada autor.

Las citas textuales o paráfrasis que aparezcan en el trabajo deberán indicarse como se indica a continuación: si son citas textuales incluir apellido(s), año y página, ejemplo Enríquez (2020:89). Si es una paráfrasis, el número de la página no se incluirá; ejemplo: Enríquez (2020). Cuando se trate de dos autores, se escribirá el primer apellido de cada autor; como se observa en el ejemplo: Levis y Dummott (1999:200), aplicando el mismo criterio que en el caso anterior para la paráfrasis, ejemplo: Levis y Dummott (1999).

Si hubiese más de dos autores, se escribirá el apellido del autor principal seguido de la expresión *et al*. Como en el ejemplo: Sánchez *et al.* (2013:45) para las citas textuales y Sánchez *et al.* (2013) para las paráfrasis.

En las referencias bibliográficas, deberán aparecer sólo las obras citadas o referidas en el texto del trabajo. Éstas deben ordenarse alfabéticamente. Ejemplos:

* **Libros:** Brachio L. (2015). La educación y su historia. Guatemala: Editorial Escuela Guatemala educación. p.p. 09.
* **Capítulo de Libro:** Larrea M. (2008). Filosofía de la Ciencia y Educación Científica. R. Pérez, J. Bravo y P. Cáceres (compiladores): Constructivismo y Enseñanza de las Ciencias. (p.p. 5-21) Sevilla.
* **Revistas Periódicas:** Mendoza I., Fuentes L., Caldera Y., Perdomo F., SuárezA., Mosquera N. y Arismendi H. (2008). Eficiencia de *Hylocereuslemairei* como coagulante- floculante en aguas para consumo humano. Impacto Científico 3 (1), 53-69.
* **Memorias de Eventos Científicos:** Mas y Rubí M., Chávez M., Colina G.,Mejías D., Chacín E. y Fernández N. (2002). Biodegradabilidad anaeróbica de compuestos poliaromáticos presentes en las aguas de producción de la industria petrolera. V Jornadas de Investigación y Postgrado. Punto Fijo-Venezuela.
* **Referencias de Medios no Impresos:** Sánchez R., Najul M., Ortega

E. yFerrara G.(2009). El manejo de los residuos en la industria de agroalimentos en Venezuela(documento en línea Disponible en <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S0378-> 18442009000200005&lng=es&tlng=es: (consulta: 2014, abril 21).

No se aceptarán como referencias bibliográficas observaciones no publicadas ó citas de páginas web que sirvan como directorio de apuntes, trabajos, y monografías como Wikipedia, Rincón del Vago, y Buenas Tareas, entre otras.

Las tablas, figuras, diagramas, fotos, esquemas e ilustraciones en general, además de estar referidas en el contenido, deberán identificarse con números arábigos y en forma consecutiva en el texto. Asimismo, su número no debe excederse de 5. Ej.: TABLA 1, FIGURA 1, GRÁFICO 1, (sin la abreviatura N°). Asimismo, debe indicarse al final del título la fuente bibliográfica de las mismas, salvo en aquellos casos que sean de autoría propia.

Los títulos de las tablas se colocan en la parte superior de las mismas y los de gráficos, figuras y fotos se colocan en la parte inferior.

Las notas referentes a lo expresado en el cuerpo de la tabla, deben escribirse en el pie de la misma, precedidas de los símbolos correspondientes.

Asegurar que el tipo de letra y el tamaño siempre sean uniformes.

Los nombres científicos deben mencionarse siguiendo la nomenclatura binomial: se escribe la primera letra del género con mayúscula y la especie en minúsculas todo en cursiva, incluso cuando se coloque en el título del trabajo. Si se mencionará varias veces en el texto, se escribirá en su forma plena la primera vez y posteriormente se menciona usando la inicial del género más la especie aplicando cursivas para ello, por ejemplo: *Escherichia coli* (primera vez); *E. coli* (veces siguientes).

Cuando se usen nombres vulgares por primera vez, se recomienda que su nombre científico esté entre paréntesis acompañando a los vulgares. Por ejemplo,

**“La mosca de la fruta (*Drosophila melanogaster*) es una especie de**

# díptero…”

Las imágenes y fotografías pueden ser en color o blanco y negro, en buena resolución y en formato **tiff**.

En el caso de las microfotografías electrónicas, debe cuidarse la calidad y nitidez, indicando el aumento utilizado. Por ejemplo:

# DE LA ELABORACIÓN DE LOS PÓSTERS IMPRESOS

El contenido debe estar acorde con los elementos estructurales del resumen o extenso, incluyendo las referencias bibliográficas.

Las medidas de elaboración del póster son 80 x 200 cm. La estética y presentación del mismo deben ser atendidos, al igual que la institucionalidad del evento, colocando el logo de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía y la imagen corporativa del congreso.

# RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERS IMPRESOS:

El título del trabajo, autor e institución deben escribirse en la parte superior del póster.

El montaje y presentación del póster impreso será responsabilidad del autor del trabajo, se llevará a cabo de acuerdo a cronograma del evento, se puntualizará a quienes se inscriban el día y hora de presentación.

# DE LA PRESENTACION PRESENCIAL DEL PÓSTER

Al ser aceptado el trabajo, el autor recibirá vía correo electrónico el oficio de aceptación de este. Posteriormente, se enviará el cronograma de presentación de los posters presenciales, fecha y hora establecida para la defensa del mismo, con el jurado asignado. Es importante que, para la fecha de presentación tenga el poster elaborado en formato JPG o PDF.

Para la presentación de los posters, el autor debe tomar sus previsiones, disponer de buen internet, estar puntual en la plataforma a la fecha y hora establecida, a fin de cumplir con la programación del congreso.

# DEL ARBITRAJE DE LOS TRABAJOS INSCRITOS

Los trabajos en resumen o extenso (ensayos-conferencias) (artículos-Investigación libre) recibidos que cumplan con los requisitos de inscripción, serán enviados a los árbitros para su evaluación.

Se comunicará oportunamente el autor responsable vía correo electrónico, el veredicto del trabajo. Una vez enviado de nuevo el trabajo, con las correcciones hechas, tendrán un plazo de 10 días para consignar dichas correcciones, de lo contrario el trabajo no será considerado.

La recepción de los trabajos científicos será desde el **12 septiembre a 16 noviembre del 2023.**

El cronograma con la fecha y hora de presentación de los trabajos será publicado a través de la página -------------- y por las redes sociales de la Facultad de Filosofía sección eventos científicos, una semana previa al congreso.

* Se otorgará un certificado con horas académicas al haber concluido el Congreso, con un valor de 40 horas académicas.
* El inscrito podrá hacer uso del afiche del Congreso y difundirlo en su Universidad o institución.
* La no defensa del trabajo inscrito, genera la pérdida del derecho a certificado.
* Este Congreso no se hace responsable de los contenidos, argumentos y resultados de las disertaciones, siendo esto, responsabilidad de los autores
* Cada participante debe estar debidamente inscrito en el Congreso.